Puerto Boyacá, 24 de agosto de 2026

Ingeniero
JESUS HOYOS SALGADO
Profesional Universitario – Área Gestión TI
Presente

Asunto: Designación de supervisión del contrato 400 de 2026

Cordial Saludo:

Le comunicamos que usted ha sido designado supervisor del contrato Nro. 400 de 2026, en los términos y condiciones establecidas en el negocio jurídico, el pliego de condiciones y el manual de supervisión e interventoría del municipio de Puerto Boyacá, Boyacá.

CONTRATISTA:	**JOSE AURELIANO ROJAS LADINO**
CC	**80.137.977 DE BOGOTA DC**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SISTEMAS PARA BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA A LOS INCIDENTES TECNOLÓGICOS REPORTADOS POR LOS USUARIOS FINALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA, BOYACA**
VALOR:	**NUEVE MILLONES CIENTO CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($9.105.151).**
PLAZO:	**OCHENTA Y TRES (83) DÍAS CALENDARIOS**
SUPERVISOR:	**SECRETARIA GENERAL – AREA DE SISTEMAS**

Que el contrato en mención, se encuentra perfeccionado, con registro presupuestal y afiliación a al ARL a partir del 24 de agosto 2026.

Por lo anterior, le informo que la minuta del contrato y la información requerida podrán ser consultadas en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), para los fines de la presente designación.

Por último, se solicita enviar a este despacho el acta de inicio de la ejecución del contrato de la referencia, una vez se cumpla las condiciones administrativas, técnicas y jurídicas necesarias para dicho fin.

Agradezco su atención.

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
Email de la oficina: general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Proyecto: J Barajas S.